Acta de la Sesión Nº 30

3 de mayo de 1966.

En Buenos Aires a los tres días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y seis en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación se reúne el H. Cuerpo bajo la presidencia de su titular profesora Luz Vieira Méndez, con la presencia del Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y los Vocales Sres Ulises René Girardi, José S. Cortés, Carlos V. Scardilli, Juan R. Rojo, y Ricardo A. Saladini

Siendo las 16 y 10 se inicia la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Scardilli expresa que con fecha 16 de diciembre de 1965 se designó a los Sres Angel García y Carlos Solimano y Dr. Alberto G. Mosquera para que realizaran un estudio sobre diversos expedientes en los cuales se tramitan asuntos vinculados con el Reglamento de Licencias. Hace notar que podría haber una aparente superposición en los trabajos de la citada Comisión y la que por resolución de fecha 25-4-66 Expte 5697/66 se le encomendó presidir con el fin de hacer el estudio previo realizado por la anterior. Después de un cambio de ideas se decide que el Sr. Scardilli convoque a la Comisión recientemente designada una vez que la otra haya terminado el estudio de antecedentes que se le encomendara.

A continuación la Srta Presidenta da lectura a la nota presentada por el Secretario-Técnico del Consejo Nacional de Desarrollo ingeniero Roque G. Carranza, comunicando que el Consejo Nac. de Desarrollo tiene programado un "Relevamiento de Bienestar Social" en todo el país, con el objeto de esbozar en el futuro una política social acorde con la realidad y racionalizar recursos y esfuerzos, solicitando la designación de un representante del Consejo ante la Comisión de Relevamiento del Organismo.

Se designa al Sub Director General de Asistencia al Esco-

lar Sr. Lanz para que represente y traiga a éste las verdaderas necesidades de representación del Consejo ante el C.O.N.A.D.E. ___________

Con motivo de los actos populares que se realizarán en conmemoración del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia en los barrios de la Capital con asistencia de escolares, la Srta Presidenta manifiesta que es necesaria la designación de un representante del Consejo ante la Comisión Central. Se designa al Subinspector de Capital Sr. Héctor Chiessa, para que atienda todo lo referente a organización de actos. ___________

A continuación presenta el programa del acto que se realizará en la Esc. N° 18 del D.E. 17° en honor del Coronel Jorge E. Leal y sus acompañantes, manifestando que sería conveniente que un miembro del Cuerpo hiciera uso de la palabra. Se designa al Vocal Dr. Paladini ___________

Acto seguido la Srta Presidenta presenta el Expte N° 5669/66 s/autorice la prestación de servicios extraordinarios en la Direc Gral de Administración. El Sr. Girardi expresa su disconformidad por la forma en que se realiza el pedido, considerando que se podría aprobar en dos oportunidades. Después de un cambio de ideas se pone a votación lo solicitado por la Direc. Gral. de Administración. Votan por la afirmativa los Sres Rojo, Scardilli, Paladini y Cortés y por la negativa el Sr. Girardi. El Sr. Gómez Bello manifiesta que vota por la afirmativa siempre que se contemplen los pedidos de las Seccionales del interior de aumentar su personal que actualmente es insuficiente para atender los trabajos que demandan las rendiciones de cuentas. Se aprueba. ___________

De inmediato la Srta Presidenta presenta el Temario, que ya hizo llegar a los Sres Vocales, de la Primera Reunión Regular de Estudio ___________

Dice la Srta Presidenta que los Sres Miembros del Cuerpo fijen el punto a tratar dado lo avanzado de la hora. Se decide que de acuerdo con la convocatoria que se hizo a la Comisión Permanente del Estatuto del Docente, corresponde tratar el punto 2° ___________.

A las 18 ingresan a la sala de sesiones los miem-

bros de la Comisión Permanente del Estatuto del Docente: Dra Electra Invernizzi, Sres Julio E. Arancibia, Antonio Blanchet, José A Suárez Albarracín y los Insp Téc Grales Sres Eleuterio Valverde, Horacio R. Acosta, Manuel C. Pavone, Angel Ferrari y José E. Recla.

Página 98, línea 4

La Srta Presidenta explica el motivo de la citación y los Sres miembros de la Comisión Permanente dan cuenta del trabajo realizado.

Las proposiciones del Cuerpo son recibidas con beneplácito y coincidencia acerca de la nueva mecánica prevista por el Cuerpo para el funcionamiento de la misma que será resuelta en próximas sesiones y que involucra las siguientes ideas y fundamentos: 1° Funcionamiento del asesoramiento jurídico de la Ley 14.473 dentro de su organismo natural, la Asesoría Letrada, con el apoyo de docentes con experiencia en la aplicación del Estatuto del Docente.

2°.- Mantenimiento de la Representación del Consejo ante la Comisión Permanente del Estatuto que funciona en el Ministerio de Educación, con instrucciones precisas del Cuerpo en cuestiones de orden general y particular que su delegado debe elevar.

Se resuelve que todo el material acumulado y ordenado por la Comisión pase a Secretaría General para estudio y futuro destino.

Siendo las 19 y 50, se levanta la sesión.

[firma] [firma]

Página 98, línea 4, "Angel" sobrerraspado vale.

[firma]